



PROTOCOLO DE INSCRIPCIÓN FACULTAD DE ARTES

(Alumnos de Nuevo ingreso al período agosto - diciembre 2023)

Toda vez que el aspirante sea aceptado de manera definitiva a ingresar a la Licenciatura en Artes, deberá de enviar a la dirección de correo electrónico escolares.artes@uaem.mx la siguiente información y documentación:

Asunto: "INSCRIPCIÓN 2023"

Cuerpo de correo: Nombre completo y adjuntar los dos archivos.

Archivos adjuntos: 2 archivos en formato PDF que corresponde el primero a la Inscripción y el segundo a la Afiliación al Seguro Facultativo.

Ambos archivos deberán ser **escaneados** del documento original (No tomar fotografía, no utilizar app móvil de escáner) respetando el siguiente orden:

ARCHIVO 1 - INSCRIPCIÓN

1.- Solicitud de inscripción

Se pegará en la parte superior derecha de la solicitud de inscripción una fotografía tamaño infantil blanco y negro. El formato estará disponible en la página de la Facultad de Artes y deberá ser llenado a mano con letra legible y firmado con tinta azul por el interesado, además de anexar una imagen por ambos lados de la credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral.

En el caso de ser alumno menor de edad, deberá firmar alguno de los padres o su tutor legal, anexando una imagen por ambos lados de la credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el documento que acredite legalmente la tutoría del menor.

2.- Carta compromiso

Deberá descargarse de la página de la Facultad de Artes e imprimir el documento para posteriormente ser llenado de forma manual y firmada por el interesado(a).

En el caso de ser alumno menor de edad, deberá firmar alguno de los padres o su tutor legal, anexando una imagen por ambos lados de la credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el documento que acredite legalmente la tutoría del menor.



3.- Ficha del examen de selección

Escanear las hojas de la ficha por ambos lados, deberá ser llenada la encuesta de la última hoja y firmada con tinta azul por el interesado.

En el caso de ser alumno menor de edad, deberá firmar alguno de los padres o su tutor legal, anexando una imagen por ambos lados de la credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral y, en su caso, el documento que acredite legalmente la tutoría del menor.

4.- CURP (completo y actualizado)

Deberá de ser descargado del sitio oficial <https://www.gob.mx/curp/>

5.- Acta de nacimiento

Legible y en buen estado sin importar la fecha de expedición. También serán válidas las actas de nacimiento impresas de la Plataforma Nacional del Registro Civil. Hijas(os) de padres mexicanos nacidos en el extranjero, deberán acreditar la nacionalidad mexicana a través de la: Inscripción/Registro de Nacimiento.

6.- Certificado de bachillerato

Deberá ser escaneado por ambos lados. Si el alumno presenta certificado digital deberá de adjuntar el documento probatorio completo y con firma digital.

En caso de que el certificado total de Bachillerato se encuentre en trámite, el alumno solicitará una constancia a la institución de procedencia, la constancia deberá de contemplar **claramente todos y cada uno los siguientes rubros:**

- a) Avale el término total del Bachillerato.
- b) Deberá de contar día, mes y año de expedición.
- c) No adeudo de materias.
- d) El trámite del certificado total de bachillerato se encuentre en proceso
- e) Anexar fecha tentativa de entrega del certificado total de bachillerato
- f) La fecha (día, mes y año) de la ultima materia acreditada.
- g) Conclusión satisfactoria del Bachillerato.

Además el alumno deberá de llenar una carta compromiso adicional a la constancia en la que se garantice la entrega del certificado.



Alumnos exrtanjeros:

- Deberán de cubrir el pago del monto de revalidación del certificado total de bachillerato.
- Presentar documento migratorio revisado previamente por el Departamento de Movilidad Estudiantil.

Alumnos que presenten certificado total de bachillerato con fecha posterior al 17 de agosto del 2023 correspondiente al periodo de inicio de semestre agosto – diciembre 2023, es causa de baja definitiva del PE por invasión de ciclo.

Es importante mencionar que en caso de no cumplir en su totalidad con los requisitos de inscripción señalados no procede la inscripción.

ARCHIVO 2 - AFILIACIÓN AL SEGURO FACULTATIVO

El alumno deberá realizar los siguientes pasos:

1. Descargar y llenar formato de Solicitud de Seguro Facultativo que encontrará en la página web de la Facultad de Artes :
<https://artes.uaem.mx/wp-content/uploads/2022/08/Incorporacion-IMSSI.pdf>
(no olvides firmarlo).
2. Tramitar y descargar su Número de Seguridad Social en la página del IMSS:
<http://www.imss.gob.mx/imssdigital>
3. Generar un archivo en PDF con los documentos solicitados con el nombre del alumno “IMSS-JUANITO PEREZ PEREZ”

En caso de que el alumno cuente con afiliación al IMSS por ser trabajador o beneficiario en calidad de hijo, conyugue o pensionado deberá solicitar rechazo al seguro facultativo:

1. Descargar y llenar el formato de Rechazo (el cual encontrará también en la página de la facultad) y adjuntarlo junto con una copia del carnet de citas médicas y la Vigencia de Derechos, esta última se descarga de la página del IMSS, todo deberá ir en un solo documento escaneado en PDF con el nombre “RECHAZO-JUANITO PEREZ”

Si el alumno cuenta con ISSSTE, Seguro de Gastos Médicos Particulares, PEMEX, Seguro Popular u otro, deberá:



1. Descargar y llenar el formato de Rechazo (el cual encontrará también en la página de la facultad) y adjuntarlo junto con una copia del carnet de citas médicas y/o póliza de seguro que avale que está vigente, todo deberá ir en un solo documento escaneado en PDF con el nombre “REHAZO-JUANITO PEREZ PEREZ”

Dudas referentes a trámite del IMSS contactar por medio del correo: pauhinojosa@uaem.mx

- **FECHA LÍMITE DE ENVIO DE DOCUMENTOS DE FORMA DIGITAL, JUEVES 7 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, ANTES DE LA 01:00 P.M. AL CORREO escolares.artes@uaem.mx**
- **FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN DE FORMA FISICA EN VENTANILLA DE LA FACULTAD DE ARTES:**

GRUPO	FECHA	HORA
A	15 de agosto	08:00 a.m. – 12:00 p.m.
B	15 de agosto	12:00 a.m. – 03:00 p.m.
C	16 de agosto	08:00 a.m. – 12:00 p.m.
D	16 de agosto	12:00 a.m. – 03:00 p.m.

***Se deberá entregar original y dos copias de cada documento.**

La documentación solicitada deberá ser enviada en formato PDF en un solo archivo y guardado con su nombre completo, empezando por apellido paterno, materno y nombre (s) ejemplo:

“ BAHENA GONZÁLEZ JOSÉ LUIS”

Si la persona interesada no entrega de forma física – digital la documentación en el plazo mencionado, no será considerado como estudiante a la Licenciatura en Artes.